



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

INTERIOR Y POLÍCIA

DIRECCIÓN GENERAL DE MIGRACIÓN

“Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria”

Inauguran moderno sistema registro de entrada pasajeros en Aeropuerto Punta Cana

PUNTA CANA, Bávaro. -La Dirección General de Migración (DGM) y el Aeropuerto Punta Cana inauguraron ayer un nuevo y moderno sistema de registro de entrada de extranjeros al país, denominado ABC Kioscos, mediante el cual se agilizará el registro y control de chequeo de entrada en esa terminal para ciudadanos de siete países.

Los equipos fueron inaugurados en un acto en el Aeropuerto Punta Cana, encabezado por el Director General de Migración, licenciado Enrique García y el presidente del Grupo Punta Cana, empresario, Frank Elías Rainieri y su padre Frank Rainieri, entre otras autoridades ligadas al campo del turismo y la aviación civil.

Los nuevos dispositivos de registro automatizado de inmigración, ABC Kioskos están validados para agilizar el chequeo de entrada al país de nacionales de Estados Unidos, Francia, Alemania, Reino Unido (Inglaterra), Países Bajos (Holanda), Canadá y Suiza, y cuenta con todas las verificaciones de seguridad de nuestro sistema de inspección de ingreso al territorio dominicano.

El primer paso del nuevo sistema será lectura del pasaporte, luego pedirá al pasajero mirar la cámara para tomar una fotografía y le indicará colocar las manos para capturar las huellas dactilares.

A seguidas, interactuará con el viajero haciendo las preguntas de rigor que hace un inspector migratorio, como: el motivo de viaje, tiempo de estadía en el país y la dirección de la casa u hotel donde pernotará durante su estancia en República Dominicana.

Una vez concluido esos pasos, si todo está correcto y en orden la máquina le imprimirá un tike con la foto y la información del viajero, el cual deberá entregar en el caunter a un inspector de migración que le sellará el pasaporte.

De acuerdo con las explicaciones sobre el nuevo sistema, si el viajero tiene algún inconveniente por motivo de estar en la lista negra de impedimento de entrada al país, el **tike quedará impreso con una X**, indicando que el pasajero deberá pasar a la inspección de rigor, ordinaria por ante un inspector de migración.